



LA HISTORIA
EN BREVE

Ciro Gómez
Leyva

El Estado fue capaz de imponer la dictadura sanitaria

Sorprende ver al Estado mexicano funcionando como tal.

En un lapso razonable (abril 13-23), el gobierno del presidente Calderón reunió la evidencia médica para dictar medidas extraordinarias frente a una epidemia jamás padecida por la humanidad. Dictar, sí, porque junto con los de Marcelo Ebrard y Enrique Peña Nieto, así como con el Poder Legislativo, parece haber comprendido y asumido aquella máxima de que la dictadura sanitaria es la única que deben tolerar las sociedades democráticas.

Y, ¡por fin!, el Estado actúa como Estado.

Las autoridades federales y locales se acoplan rápido, bien y de buen grado. En las 72 horas de emergencia, los políticos le evitan a la acongojada sociedad el típico pleito de declaraciones. México lleva tres días libre del degenerativo SEDG (Síndrome de Estúpidas Discusiones entre Gobernantes).

La información es consistente y, por tanto, creíble. Cuando Calderón dijo ayer que 929 de los mil 300 afectados por el virus de la influenza porcina habían sido dados de alta, nadie salió a objetar el dato.

Y, ¡por fin!, el Estado funciona. Diagnostica el mal y usa los medios para difundir que es curable y que hay medicinas en los hospitales. Los medios comprenden y colaboran, también de buen grado. Entonces se ordena el cierre de escuelas y publica el decreto que permite a las autoridades de Salud aislar a pacientes con el virus, entrar a casas y locales, clausurar establecimientos... La dictadura sanitaria.

Las voces calamitosas que el viernes profetizaban pestes medievales se hunden en el ridículo. Las críticas opositoras de cajón pasan de noche. La mala leche se pudre. La idea del "Estado fallido" se desmorona.

Cosas que suelen ocurrir cuando el Estado funciona. ■M

gomezleyva@milenio.com

